

Parral, de de 2012

DECRETO EXENTO N° 5967 /

05 Dic 2012

VISTOS:

- 1) - Las Bases Adm., Esp. Téc., y demás antecedentes de la Licitación Pública "Radiografía de Tórax" ID 1754-39-L112, aprobadas a través de Decreto N° 4944 de fecha 08.10.2012
- 2) - Oficio N° 527 de la Comisión Evaluadora, de fecha 05.11.2012
- 3) - La Ley N° 19.886 sobre Contr. Adm. de Suministros. y Prestación. de Servicios.
- 4).- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

- 1.- Que con fecha 16-04-2012 por resolución Exenta N°1731 se aprobó Convenio Apoyo Diagnostico Radiológico para la Resolución eficiente de Neumonía Adquirida en la Comunidad
- 2.- Que este convenio incluye Radiografía de Tórax
- 3.- Que el oferente propuesto para la adjudicación, presenta una oferta que satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la Licitación.-

D E C R E T O:

1°.-**ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública "Radiografía de Tórax", ID 1754-39-L112 al siguiente proveedor:

INMUNOMEDICA SALUD SA. RUT 76.702.540-8 por un monto de Seis mil setecientos cincuenta pesos (\$6.750). exenta de impuestos, por Radiografía de Tórax

2.- Imputase el gasto que representa el presente decreto al Ítem 214-05-09-003, "Apoyo Diagnostico Radiológico"

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL



Vº Bº JURÍDICO

IUE/ARC/VRB/FSV/mlg
DISTRIBUCION:

- 1.- Oficina de partes.
- 2.- Archivo Departamento de Salud.
- 3.- Archivo Chilecompra